

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/00344/2020  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00003-2020

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 12 de octubre del año 2020

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS  
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionaron a los **CC. Diocleciano Hernández Chacón y Roxana Cruz Muñoz**, durante el período comprendido del 13 al 14 de octubre del presente año con la finalidad de llevar a cabo recorridos de investigación en materia forestal en terrenos del Ejido Melchor Ocampo, municipio de Villaflores, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE  
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE  
RECURSOS NATURALES

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo.  
C. c. p. Interesado  
IAH/tem



0026

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Libertad Melchor Ocampo DEL C. Diodeciano Hernández Chacón  
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chiapas

JEFE INMEDIATO

SALIDA

13 Octubre 2020  
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA

14 Octubre 2020  
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández  
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Libertad Melchor Ocampo, Mpio. Villaflores, Chiapas A 13 DE octubre DE 2020  
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR  
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED  
EN SU OFICIO NO. PPR/14.3/8C.17-4/00304/2020 DE FECHA 12 de Octubre de 2020

LLEGADA

13 octubre 2020  
DÍA MES AÑO

SALIDA

14 octubre 2020  
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: José Marcos Argüello

CARGO: Agente Municipal de la Colonia Libertad Melchor Ocampo, Villaflores Chiapas

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: José Marcos Argüello

CARGO: Agente Municipal de la Colonia Libertad Melchor Ocampo, Villaflores Chiapas





**DELEGACION CHIAPAS  
 SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ROXANA CRUZ MUÑOZ	DEL 13 AL 14 DE OCTUBRE DE 2020	MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS	TERRENOS DEL EJIDO LIBERTAD MELCHOR OCAMPO, MUNICIPIO DE VILLAFLORES, CHIAPAS
<b>Coordenadas</b>		16° 14' 6.56" Latitud Norte y 93° 16' 2.17" Longitud Oeste,	16° 19' 56.94" Latitud Norte y 93° 29' 34.35" Longitud Oeste,

**Ubicación Física:**

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFFA/14.3/8C.17.4/00305/2020 y RN/0063/2020, ambos de fecha 12 de octubre de 2020, en coordinación con el Ing. Diocleciano Hernández Chacón, nos trasladamos al ejido Libertad Melchor Ocampo, municipio de Villaflores, Chiapas.

